

Doscientos años de política exterior

Palabras de la vicepresidente y canciller en el bicentenario del Ministerio de Relaciones Exteriores¹



Por Marta Lucía Ramírez de Rincón

Estudió Derecho en la Universidad Javeriana con especialización en Derecho Comercial y Financiero. Estudios en Alta Dirección de Negocios, en el Instituto de Alta Dirección Empresarial (Inalde) de la Universidad de La Sabana; becaria de Relaciones Internacionales en la Universidad de Harvard. Fue docente de Derecho en las Universidades de los Andes y Javeriana. Vicepresidente y Canciller de la República de Colombia, con más de 35 años de experiencia en los campos de desarrollo empresarial, comercio, negociaciones internacionales, inversión extranjera, seguridad, democracia, gobernabilidad y desarrollo regional. La señora Ramírez fue candidata presidencial del Partido Conservador para las elecciones presidenciales de 2014. Desde el 7 de agosto de 2018, se convirtió en la primera mujer en ocupar el cargo de Vicepresidenta en la historia de Colombia. La carrera pública de Marta Lucía Ramírez comenzó en la Superintendencia Bancaria y continuó como directora del Instituto Colombiano de Comercio Exterior (Incomex). Fue ministra de Comercio de Colombia en 1998. En 2002, fue embajadora de Colombia en Francia y, posteriormente, fue nombrada ministra de Defensa; como primera y única mujer en ocupar ese cargo en Colombia. En 2006, fue elegida senadora. Fue presidenta de la Comisión Segunda del Senado, a cargo de las relaciones exteriores, donde creó el Comité de Fronteras para desarrollar, promover y supervisar las zonas fronterizas de Colombia. Está casada con Álvaro Rincón, con quien tiene una hija: María Alejandra Rincón Ramírez.

Hace doscientos años fue designado, en aquel entonces a título de secretario de Relaciones Exteriores, el primero de mis predecesores, Pedro Gual, al frente de lo que hoy es el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Su designación, al día siguiente de haber sido sancionada nuestra primera Constitución nacional, da cuenta de un hecho sumamente significativo que vale la pena resaltar con ocasión del doble bicentenario que conmemoramos: el de

nuestra tradición constitucional, por un lado, y el de la Cancillería, por el otro: la íntima y profunda relación que hay entre el nacimiento y la trayectoria histórica de Colombia y su política exterior. De hecho, hasta cierto punto, Colombia tuvo política exterior aun antes de existir como república. Casi una década antes de ser designado como secretario de Relaciones Exteriores, el propio Pedro Gual tuvo el encargo de recabar el apoyo de otras naciones a la causa de la independencia,

una tarea a la que pronto se sumaron personajes ilustres, aunque no siempre suficientemente recordados, como Manuel Palacio Fajardo, con quienes comienza la ya larga sucesión de generaciones de diplomáticos colombianos cuyo trabajo patriótico y profesionalismo no quisiera dejar de destacar y honrar esta noche, aquí, en este Palacio de San Carlos que nos acoge. En ese sentido, bien pudiera decirse que Colombia es hija de su política exterior. Esa misma que procuró, desde el primer momento, el reconocimiento necesario para que la república surgida de las batallas de Boyacá, Carabobo y Pichincha se incorporara, plenamente y con toda responsabilidad, a la sociedad internacional y empezara a ocupar, por derecho propio, el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones. Desde entonces, la historia de Colombia, con todas sus vicisitudes y avatares, ha discurrido por un cauce que ha contribuido a trazar de forma notable su política exterior.

Nuestra política exterior y nuestra diplomacia nos han permitido participar, protagónicamente y no como meros espectadores, en la construcción del orden jurídico interamericano y en un orden mundial basado en reglas que, hoy más que nunca, estamos comprometidos a preservar. Nuestra huella está en el principio de buena fe consagrado en la Carta de las Naciones Unidas; en la creación y puesta en funcionamiento de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con Alberto Lleras Camargo como su primer secretario general. Una huella que explica nuestra histórica relación con ambas organizaciones, nuestra confianza en ellas y la relevancia que les otorgamos, y que tiene múltiples expresiones, como

la Misión de Verificación de la ONU, cuyo mandato no solo hemos renovado, sino ampliado, y la Misión de Apoyo al Proceso de Paz, con la cual la OEA nos acompaña desde 2004.

Nuestra política exterior y nuestra diplomacia nos han permitido afirmar, con certidumbre y de conformidad con el derecho de gentes y nuestra Constitución, nuestra soberanía territorial y los derechos y prerrogativas que la acompañan. Una soberanía que, para nosotros, entraña responsabilidades. En primer lugar, con los colombianos, que deben ser sus primeros beneficiarios, pero también con la comunidad internacional. Nuestra política exterior y nuestra diplomacia han impulsado la inserción creciente de nuestra economía en el mundo y han abierto puertas al emprendimiento y la creatividad de los colombianos. Así lo testimonian, entre muchos otros, la Comunidad Andina, cuya reingeniería tuvo sello colombiano, y la Alianza del Pacífico, cuyo potencial despertó desde el principio un enorme interés que no ha dejado de crecer y que, durante la presidencia Pro Témptore de Colombia que ejercimos durante el año 2021, ha dado a la misma un gran impulso.

Nuestra política exterior y la fortaleza de nuestra democracia han contribuido a superar episodios críticos de nuestra historia y han respaldado nuestras grandes apuestas como nación. Hemos consolidado sólidas asociaciones estratégicas de amistad, alianza y cooperación con América Latina y con el resto del mundo, que hoy quiero también celebrar como parte del patrimonio que a lo largo de los doscientos años se ha construido desde la Cancillería.

A nuestra diplomacia le debemos el respaldo de la comunidad internacional a nuestra lucha contra las drogas y el terrorismo, su acompañamiento a nuestras sucesivas iniciativas y exitosos procesos de desarme, desmovilización y reintegración de grupos armados ilegales, y a la tarea de construcción de paz en los distintos procesos y, más recientemente, a la paz con legalidad que lidera el señor presidente Iván Duque Márquez.

A través de nuestra política exterior hemos proyectado nuestro liderazgo en la región, en cumplimiento de una vocación natural, que hoy es, además, mandato constitucional. Me refiero a *la promoción de la integración económica, social y política con las demás naciones y, especialmente, con los países de América Latina y del Caribe*. Hemos participado de esfuerzos colectivos como los que condujeron a la pacificación centroamericana. También compartimos expectativas frente a distintas iniciativas y seguimos explorando alternativas de integración y coordinación, como la que nos ofrece hoy Prosur, que esperamos seguir perfeccionando.

Nuestra política exterior y nuestra diplomacia han dado reiterado testimonio de nuestro compromiso con el multilateralismo, cuya revitalización es imprescindible y sin el cual no es posible enfrentar los desafíos y riesgos que tenemos ante nosotros. También han reflejado y reflejan, en nuestra relación con el mundo, nuestros arraigados valores democráticos, puestos a prueba tantas veces y, sin embargo, inmovibles, y nuestra convicción de que la democracia es condición necesaria para la concordia, el progreso, la paz y la estabilidad de nuestro país, de la región y del hemisferio.

Democracia y multilateralismo son dos partes, inseparables y complementarias, de un todo. Son las únicas formas en que la sociedad internacional, la sociedad global de nuestro tiempo, deben funcionar por la paz y la prosperidad de todos.

A través de nuestra política exterior y nuestra diplomacia hemos aplicado integralmente el concepto de lo que son las políticas de Estado. En efecto, la defensa de los intereses estratégicos de Colombia no se limita a un periodo presidencial, sino que debe ser una constante en la visión a largo plazo, atendiendo, por supuesto, a los aportes, impulso y matices que ha dado cada jefe de Estado. El papel internacional de Colombia ha sido reconocido frente a la crisis multidimensional que sufre Venezuela, para cuyos migrantes nuestro gobierno estableció un Estatuto Temporal de Protección que hoy admira y reconoce el mundo entero, y que esperamos sirva de inspiración para que muchos países apliquen algo similar en el futuro, de cara no solo a la migración venezolana, sino a la migración que por distintas causas se mueve actualmente por todos los continentes. Queremos, a través de nuestra política exterior y nuestra diplomacia, contribuir protagónicamente, como corresponde a nuestra proyección geopolítica, a nuestra trayectoria histórica, a nuestro talante democrático, al potencial de nuestra economía y al tesón de nuestros ciudadanos, al mejoramiento de las instituciones internacionales y la gobernanza global.

Ahora, más que nunca, es necesario avanzar en la recuperación pospandemia, mejorar nuestra preparación y capacidad de respuesta ante una creciente constelación de riesgos globales y promover el



Palacio de San Carlos.
Fotos Oficina de Prensa - Ministerio de Relaciones Exteriores.

desarrollo humano y sostenible con el que tenemos una responsabilidad particular, como promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Asimismo, debemos proteger y aprovechar los recursos naturales y la biodiversidad, conscientes de que estos son el patrimonio de nuestro presente y nuestra responsabilidad con las generaciones futuras. Para lograr estos objetivos, es esencial el empoderamiento de las mujeres y también abrir nuevas oportunidades a los jóvenes, y construir, de la mano de la iniciativa privada, un orden económico global sostenible y responsable.

Al conmemorar los doscientos años del Ministerio de Relaciones Exteriores, queremos proponerle al mundo, como lo hicimos a los colombianos en 2018, un pacto sostenible por la legalidad internacional, el emprendimiento global y la equidad a nivel mundial. Un pacto que proponemos conscientes de que la incertidumbre y el temor que enfrenta la humanidad a raíz de esta pandemia nos obliga a tomar mayor conciencia y acciones sobre el sentido de integridad que debe haber en el manejo de los Estados frente a sus ciudadanos y en la relación de los Estados entre sí y su responsabilidad frente a siete mil millones de personas.

El futuro de nuestro país nos plantea enormes desafíos. Colombia ha sido, por muchos años, un miembro aplicado y eficiente de la sociedad internacional. Desde nuestro nacimiento como república, hace 200 años, hemos contribuido a la construcción de un orden global que, aunque complejo e imperfecto, ha hecho posible tener períodos más largos de convivencia pacífica que los recuerda la historia. El comportamiento internacional en el futuro deberá observar la tradición que hemos cultivado por muchas décadas como país y que, a pesar de haber tenido gobiernos de distintas tendencias, se ha mantenido. Permítanme ofrecer una rápida perspectiva de algunos asuntos que considero esenciales tener en cuenta para nuestra política exterior en los años por venir:

En primer lugar, es indispensable mantener el liderazgo regional de Colombia en temas como la defensa de la democracia, la recuperación pospandemia y el medio ambiente, privilegiando y fortaleciendo los escenarios multilaterales, consolidando alianzas estratégicas existentes y construyendo nuevos entendimientos. Lo anterior debe basarse en la construcción y consolidación de relaciones estratégicas con los actores más importantes del escenario internacional, con los que compartimos visiones y principios, especialmente Estados Unidos, la Unión Europea y sus Estados miembros, nuestros hermanos Latinoamericanos y del Caribe y países importantes con los que hemos forjado alianzas sólidas y duraderas, como, entre otros, Japón, Corea, Australia, Canadá, Marruecos, Turquía o la India. Esto significa, entre otras cosas, defender el multilateralismo como principio indispensable para gestionar

los grandes problemas que enfrenta el mundo, incluidos los de seguridad. Ello nos permitirá, sobre una base firme, reforzar las relaciones bilaterales con los países vecinos y fortalecer con ellos relaciones de cooperación en temas de beneficio para los ciudadanos.

En el ámbito regional, Colombia se debe proyectar con una mayor presencia hacia Centroamérica y el Caribe, ofreciendo cooperación en desarrollo, medio ambiente y seguridad, con la noción de que un vecindario próspero y pacífico es beneficioso para nuestro país y para los ciudadanos colombianos. Un orden multilateral conlleva la necesidad de promover la cooperación internacional para atender temas críticos, como el desarrollo sostenible, el medio ambiente, la migración y la movilidad humana, temas en los que Colombia ha tenido un protagonismo importante y en los que sus políticas nacionales pueden ser referente para la construcción de buena gobernanza global. Enfrentar los grandes problemas globales exige también que los países resuelvan los que los aquejan internamente y generan desconfianza de los ciudadanos en sus instituciones democráticas. Es por eso que es indispensable promover acciones concertadas internacionalmente para luchar contra la corrupción, como factor que debilita los regímenes políticos, especialmente la democracia, y favorece el crecimiento de alternativas populistas y autoritarias.

Todo este esfuerzo en política exterior requiere de una institucionalidad fuerte y confiable, para lo cual es indispensable desarrollar y fortalecer nuevas dimensiones y herramientas de la diplomacia, como la diplomacia pública,

la diplomacia digital o la diplomacia científica, para mejorar la interlocución de Colombia con actores no tradicionales y llegar a nuevas audiencias, cada vez más relevantes en la promoción de los intereses nacionales. Un servicio exterior profesional, eficiente y comprometido junto a una Cancillería con una visión

clara de los intereses nacionales son el principal instrumento para hacer posible un mejor futuro para nuestro país en el mundo. ¡Sabemos que hoy, como en el pasado, nuestra política exterior y nuestra diplomacia tienen mucho que ofrecer a nuestro proyecto de nación y al mundo! 🌐

Notas

1. Versión ajustada de las palabras pronunciadas por la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores con motivo de la celebración del Bicentenario del Ministerio de Relaciones Exteriores en el Teatro Colón el 7 de octubre de 2021.